

ACTA N° 022-2025-/CPCAS-UNAJ

ABSOLUCION DE RECLAMOS CAS (TRANSITORIO Y/O SUPLENCIA)

CONVOCATORIA CAS N°05-2025-UNAJ

La comisión, según etapas del proceso establecido en las bases, se tiene un cronograma en la etapa de selección donde determina el horario de presentación de reclamos mediante mesa de partes: de 09:00 am a 11:00 am del día 18 de Julio para la absolución correspondiente.

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N°272: MEDICO - DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICIÓN
1	CALLA ZAMBRANO, DANITSSA MILAGROS	Reg. N° 2025-001035 Presenta reclamo.	PROCEDENTE Reexaminado el expediente presentado por la reclamante se constata a la calificación de formación académica, grado de maestría, experiencia general y específica obteniendo un puntaje de recalificación de 56.00	APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 349: ASISTENTE EN ORGANO DE CONTRO INSTITUCIONAL		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICIÓN
1	PAREDES DIAZ, LUZ MABEL	Reg. N° 2025-001034 presenta reclamo	IMPROCEDENTE Reexaminado el expediente presentado por la reclamante se constata que las certificaciones de folios 07 y 06 del expediente presentado, no corresponde al literal c), del rubro de experiencia que se debe acreditar 06 meses en cualquiera de los órganos conformantes del sistema de control. Adicionalmente a ello el certificado a folios 7, se aprecia que se trata experiencia en el sector privado y no público, por lo tanto, resulta improcedente.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 245: JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICIÓN
1	TICONA CRUZ FLORENTINO	Reg. N°2025-001033 presenta reclamo revisión de expediente	PROCEDENTE El postulante solicita reevaluación curricular de expediente de la revisión en el puntaje obtenido, solicitando la recalificación, del puntaje obtenido de 39; efectuando una revisión minuciosa por lo que obtiene el puntaje de 54.	APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 240: ESPECIALISTA EN QUIMICA LABORATORISTA		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICIÓN
1	QUISPE MAMANI ELMER	Reg. N° 2025-001032 presenta reclamo a la evaluación curricular	IMPROCEDENTE Revisado el CV del apelante, se infiere que no guarda relación con la experiencia específica requerida según el perfil, ello conforme a la Ley N° 28858 que complementa la Ley del CIP, que establece que el certificado de habilidad es el documento que valida la capacidad de ingeniero para ejercer la profesión, por lo tanto la experiencia profesional adquirida antes de obtener el certificado nos es considerada como válida.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N°00082: SECRETARIA DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICIÓN
1	HUARACHI YUPA NORMA	Reg. N° 2025-001031 formula reclamo.	IMPROCEDENTE Revisado el expediente de reclamo, de acuerdo al formato de perfil de puesto, inciso a) de la experiencia Laboral específica, se requiere tres (03) años de experiencia específica en el ejercicio de sus funciones de secretario o asistente de alta dirección, ello no evidenciando en los documentos que acompaña a su postulación, por lo que se declara improcedente al reclamo, ratificándonos la evaluación inicial.	NO APTO

Comité Permanente CAS

Juliaca, 21 de julio del 2025